



Alianza del Pacífico

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO
JUVENIL ALIANZA DEL PACÍFICO**
Modalidad presencial

CONVOCATORIA PERÚ 2023

**Secretaría Nacional de la Juventud
Ministerio de Educación**

Índice

I. Presentación	3
II. Descripción del proyecto de voluntariado	4
III. Objetivos del proyecto	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	5
IV. Metodología	5
4.1 Momentos y etapas del proyecto	5
V. Convocatoria	8
5.1 Distribución de cupos por país	8
5.2 Perfil de las personas jóvenes voluntarias	8
5.3 Criterios de compatibilidad y restricciones	9
5.4 Comité evaluador	9
5.5 Proceso de postulación	9
5.6 Proceso de selección	10
5.7 Publicación de resultados	10
VI. Cronograma	10
VII. Itinerario	11
VIII. Requerimiento para las personas postulantes	11
IX. Compromisos	11
9.1 De las personas seleccionadas y voluntarias	11
9.2 Del país emisor	12
9.3 Del país receptor	12
9.4 Del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico	12
9.5 Beneficios del programa de voluntariado	12
X. Puntos focales	13
XI. Disposiciones finales	13

I. Presentación

La Alianza del Pacífico es una iniciativa económica y de desarrollo que integra a Chile, Colombia, México y Perú para beneficiar a su población por medio de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con el fin de crear mercados atractivos y aumentar la competitividad internacional.

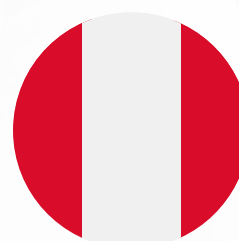
Con el objetivo de fortalecer dicha integración y crecimiento de los países de la Alianza del Pacífico, en diciembre de 2014, se creó la iniciativa piloto del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, que a la fecha se ha consolidado como un programa y desde entonces fortalece el intercambio vivencial mediante la implementación de proyectos que contribuyen al desarrollo social de la región, teniendo en cuenta a las juventudes como actores claves y realizando actividades que fortalecen conductas solidarias.

En este marco, en las ediciones anteriores del programa de voluntariado en Perú, se han desarrollado proyectos que aportan al desarrollo social y ambiental. Asimismo, considerando el contexto de la salud global y nacional por la pandemia, debido a la COVID-19, en los últimos años, se ha abordado la temática de promoción de la salud mental.

Ahora bien, de acuerdo con el Informe Nacional de Juventudes (2021), en Perú, la prevalencia de casos de salud mental en la población en general es del 31.6%¹. Además, como informa el Dr. Carlos Bromley Coloma, médico psiquiatra de la Dirección de Salud Mental, la ansiedad es el problema de salud mental más diagnosticado (28.81%), seguido por la depresión (15.12%)².

A esto se suma que de enero a diciembre de 2022, en Perú, las atenciones en salud mental a la población adulta representó el 35.18%, a la población joven el 22.17%, a la población infantil el 17%, a la población adolescente el 14.5% y el 11.16% fueron a adultos mayores³. También es importante señalar que los(as) adolescentes y jóvenes han sufrido grandes impactos en su salud mental a causa de la pandemia por la COVID-19 en los últimos años, lo que se refleja en que, de acuerdo con las estadísticas indicadas, este grupo poblacional representa el 36% del total de atenciones a nivel nacional.

Por lo anterior, el Perú, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), órgano de asesoramiento en materia de juventud del Ministerio de Educación (Minedu), en su rol de punto focal del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, presenta el proyecto “A-Gente de Cambio: Promoción de la salud mental de adolescentes y su comunidad”, en articulación con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), a través de los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (Cedif).



¹ Informe Nacional de Juventudes 2021: Reactivación económica y brechas pendientes - Senaju: <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/Informe-Nacional-de-Juventudes-2021-Reactivacion-economica-y-brechas-pendientes.pdf>

² Minsa logra realizar más de 4 millones de atenciones en salud mental - Plataforma digital única del Estado Peruano <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/651753-minsa-logra-realizar-mas-de-4-millones-de-atenciones-en-salud-mental>

³ Ibídem

II. Descripción del proyecto de voluntariado

- Se considera que la salud mental es “un estado de bienestar en el que la persona es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”.
- La promoción de la salud mental para adolescentes, son “acciones que crean entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables”.⁴

El proyecto de voluntariado aborda la temática de promoción de la salud mental desde un enfoque comunitario, **se implementa de manera presencial en Cedif focalizados de Lima Metropolitana**, y se complementa con actividades virtuales que contribuyan a ampliar acciones con otros Cedif de diferentes regiones del país.

En esta edición el equipo de voluntariado participa de un proceso de formación virtual y conoce el contexto de los Cedif con énfasis en la población adolescente que participa en estos espacios.

Además, las actividades de formación a las personas jóvenes voluntarias continúan en el momento presencial del proyecto, a fin de que diseñen y ejecuten programas de promoción de la salud mental dirigidos a la población adolescente y actividades complementarias dirigidas a la comunidad del Cedif (participantes de otras edades, familias y equipos técnicos), con el objetivo de lograr un trabajo integral.

Los CEDIF son espacios físicos donde se brindan servicios públicos de cuidado diurno de calidad y especializados para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y el ejercicio de sus derechos; así como la promoción de la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores.

También se señala que el proyecto considera enfoques transversales claves en su planteamiento, ejecución y evaluación⁵, algunos de los principales son los enfoques de derechos, juventud, género, interculturalidad, inclusivo o de atención a la diversidad. Asimismo, durante el proceso del proyecto, los(as) voluntarios trabajan por equipos, los cuales reciben el acompañamiento del equipo técnico de la Senaju.

III. Objetivos del proyecto

Objetivo general

- **Contribuir al fortalecimiento de la integración regional** en el marco de la Alianza del Pacífico a través de un proyecto de voluntariado que promueva la salud mental de adolescentes en situación de vulnerabilidad desde un enfoque comunitario.

⁴ OMS. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*

⁵ Considerando los enfoques del Currículo Nacional de la Educación Básica y la Política Nacional de Juventud.

Objetivos específicos

- **Fortalecer las capacidades de las personas jóvenes voluntarias** de los países miembros de la Alianza del Pacífico como agentes de cambio para diseñar, implementar y evaluar programas que promuevan la salud mental de adolescentes en situación de vulnerabilidad y su comunidad.
- **Acompañar a personas jóvenes voluntarias en el diseño, implementación y evaluación** de programas de promoción de la salud mental de adolescentes en situación de vulnerabilidad y su comunidad.
- **Fortalecer las competencias de adolescentes** en situación de vulnerabilidad para el cuidado de su salud mental a través de programas basados en una perspectiva comunitaria.
- **Sensibilizar a la comunidad del CEDIF** (participantes, familias y equipos técnicos) para la promoción de la salud mental.
- **Evaluar los resultados y sistematizar la experiencia** del proyecto de Perú en la edición 2023 del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

IV. Metodología

4.1 Momentos y etapas del proyecto

Se contemplan 3 momentos importantes para la participación en el proyecto: 1. Preparación logística del viaje (virtual), 2. Proceso de preparación o capacitación (virtual), y **3. Ejecución de las actividades de voluntariado (presencial)**. Asimismo, esta última se subdivide en etapas de acuerdo al planteamiento metodológico del proyecto.

Cabe mencionar que el 5 de julio se realiza una inauguración simultánea virtual, evento en el que participan las personas voluntarias de los 4 proyectos de los países miembro de la Alianza del Pacífico.

A continuación, se presenta un esquema que detalla los momentos y etapas del proyecto de Perú:

Momento 1:
Preparación logística del viaje (virtual)

A partir del 20 de junio
Información pertinente para la llegada del equipo de voluntariado a Lima-Perú.

Momento 2:
Proceso de preparación o capacitación (virtual)

15 de julio al 14 de agosto
Actividades de inducción y fortalecimiento de capacidades.

Llegada a Lima/Perú - 3 de setiembre

Momento 3:
Ejecución de las actividades de voluntariado (presencial)

4 al 23 de setiembre
Actividades complementarias de inducción, y fortalecimiento de capacidades.
Familiarización con CEDIF, implementación y evaluación de los programas de promoción de la salud mental.

Etapa: Inducción y planificación.
Etapa: Ejecución de programas de salud mental.
Etapa: Evaluación, sistematización y cierre.

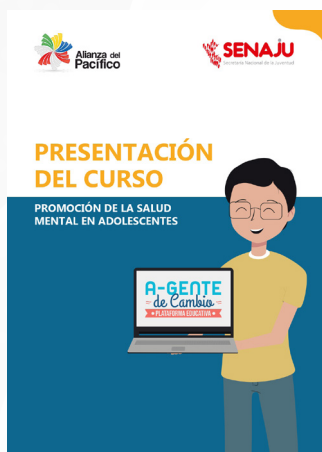
Retorno a ciudad/país de origen - 24 de setiembre

Momento 1: Preparación logística del viaje (virtual)



Desde el **20 de junio hasta el momento del viaje a Lima-Perú**, se brinda información pertinente para la llegada del equipo de voluntariado, así como se coordinan las tareas pertinentes a desarrollar previo al momento de ejecución de las actividades de voluntariado.

Momento 2: Proceso de preparación o capacitación (virtual)



Del 15 de julio al 14 de agosto, se desarrollan actividades de inducción y fortalecimiento de capacidades que permitan al equipo de voluntariado prepararse y realizar el trabajo en el momento presencial del proyecto.

En el periodo mencionado, se desarrolla un curso virtual, el cual permite que las personas participantes analicen y reflexionen sobre la importancia de la salud mental desde una mirada comunitaria; así como fortalecer sus capacidades para crear programas de promoción de la salud mental en adolescentes y la comunidad del Cedif. El curso virtual es principalmente asincrónico y se contempla sesiones sincrónicas los días sábados de 10:00 a. m. a 12:00 p. m. (hora Perú).

Momento 3: Ejecución de las actividades de voluntariado (presencial)



La fecha de llegada a Lima-Perú es el domingo 3 de setiembre y la fecha del retorno a la ciudad/país de origen es el domingo 24 de setiembre.

Las actividades presenciales del voluntariado se desarrollan del lunes 4 al sábado 23 de setiembre en Lima Metropolitana, donde se implementan las etapas presenciales: a) Inducción y planificación, b) Ejecución de programas y c) Evaluación, sistematización y cierre.

El detalle de las etapas del momento presencial se presenta a continuación:

a. Inducción y planificación

Se desarrolla del **4 al 7 de setiembre**, donde se generan espacios para brindar la bienvenida al equipo de voluntariado, fortalecer las actividades virtuales, diseñar y planificar los programas de promoción de la salud mental, así como iniciar el proceso de familiarización con los Cedif.

Las actividades principales son las siguientes:

Bienvenida

- Evento de bienvenida del **proyecto peruano** que se desarrolla en el marco del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

4 de setiembre

Inducción, capacitación y diseño de programas	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de información, pautas y programación de actividades. • Encuentro e intercambio del equipo de voluntariado. • Fortalecimiento de trabajo de temas clave de capacitación. • Diseño y planificación de programas de promoción de la salud mental. 	Del 4 al 6 de setiembre
Familiarización	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de intercambio y reconocimiento inicial entre el voluntariado con adolescentes, equipo técnico y otras personas participantes del Cedif. • Identificación de los intereses, necesidades y expectativas del grupo de adolescentes y comunidad del Cedif para fortalecer el planteamiento de los programas de promoción de la salud mental. 	7 de setiembre

b. Ejecución de programas de salud mental

Del 8 al 20 de setiembre, los equipos del voluntariado implementan los programas de promoción de la salud con el acompañamiento de la Senaju. Cabe señalar que las actividades desarrolladas en el momento presencial, se dirigen a la población adolescente del Cedif y se incorporan actividades complementarias dirigidas a la comunidad del Cedif (participantes, familias y equipos técnicos). Además, se hace mención de que se realizan actividades virtuales para ampliar la ejecución del proyecto a adolescentes de Cedif ubicados en diferentes regiones del Perú.

Las actividades principales son las siguientes:

Coordinación de sesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de coordinación cotidianos para la implementación de los programas de promoción de la salud mental. • Se planifica, revisa la metodología y preparan los recursos. • Se evalúa la implementación de actividades diarias. 	Del 8 al 20 de setiembre
Ejecución de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las actividades del programa de salud mental con adolescentes y comunidad del Cedif (participantes, familias, equipos técnicos): <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones • Jornadas comunitarias 	Del 8 al 20 de setiembre

c. Evaluación, sistematización y cierre

Del 21 al 23 de setiembre se desarrollan actividades para evaluar el alcance de los objetivos del proyecto y sistematizar la experiencia de la implementación de los programas de promoción de salud mental, así como se reconoce la labor voluntaria en una actividad de clausura.

Las actividades principales son las siguientes:

Sesiones de evaluación y sistematización	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de evaluación y sistematización dirigidas al equipo de voluntariado y adolescentes y comunidad del Cedif. • Organización de información generada. • Elaboración de informe del equipo de voluntariado. 	Del 21 al 23 de setiembre
Clausura y presentación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento al equipo de voluntariado y actores involucrados. • Presentación de experiencias, logros y aprendizajes. 	23 de setiembre

Posterior al retorno del equipo de voluntariado a su país/ciudad de origen, se continúa con la ejecución de actividades virtuales para la evaluación del proyecto y sistematización de la experiencia en relación con las metodologías y recursos generados. Participan las personas involucradas en todo el proceso.

V. Convocatoria

5.1 Distribución de cupos por país

La distribución de las personas jóvenes voluntarias que participan en el proyecto de Perú es la siguiente:

País receptor	País emisor				Total
	Chile	Colombia	México	Perú	
Perú	5	5	5	5	20

Las personas voluntarias que finalicen su participación en el proyecto reciben una constancia que lo acredite, especificando el periodo del proyecto.

5.2 Perfil de las personas jóvenes voluntarias

- Jóvenes de 18 a 29 años de los países miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú).
- Con formación en áreas sociales, de la salud, psicología, educación, comunicación, artes, deportes, recreación y otras que se vinculen al proyecto.
- Con experiencia en promoción de la salud mental, trabajo comunitario o facilitación (presencial o virtual) de técnicas participativas, lúdicas, vivenciales o artísticas con adolescentes, o manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la educación y trabajo comunitario.
- Contar con disponibilidad en las fechas señaladas en la descripción de los momentos del proyecto (virtual y presencial).
- No contar con antecedentes penales o policiales, ni tener impedimento para trabajar con menores de edad (las personas seleccionadas como titulares deben enviar documentos que acrediten este requisito).

5.3 Criterios de compatibilidad y restricciones

- Las personas postulantes deben tener entre 18 y 29 años cumplidos, ser de nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen al momento de la postulación.
- No están excluidas de postular las personas jóvenes que participaron en los programas en su edición virtual de 2020 a 2022, siempre y cuando cumplan con el resto de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Pueden participar personas jóvenes estudiantes o egresadas que cumplan con el perfil del Programa al que postulan.
- Quienes resulten seleccionados(as) de esta edición del programa 2023 se verán impedidos de postular y participar de futuras versiones en modalidad presencial.
- No podrán postular a la edición presencial del año 2023, personas jóvenes ex voluntarios(as) de programas presenciales anteriores de la Alianza del Pacífico.
- No se devolverá la documentación a los(as) postulantes seleccionados o no seleccionados.
- No serán elegibles postulaciones incompletas, ilegibles o fuera de plazo. Tampoco postulaciones que no vengan oficializadas por el correspondiente “punto focal” del país de origen de las personas postulantes.
- Las personas postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud y, **en caso de presentar dos propuestas, ambas postulaciones quedarán canceladas inmediatamente.**
- No podrán postular personas que laboran en la Senaju.

5.4 Comité evaluador

Cada país que envía personas voluntarias establece un comité evaluador para la preselección de sus connacionales y selección final de las(os) voluntarios extranjeros y connacionales para el proyecto de su país. Este comité evaluador está integrado por cada punto focal; es decir, en Perú por la Secretaría Nacional de la Juventud, que puede convocar a las instituciones involucradas.

5.5 Proceso de postulación

Paso 1: La persona joven interesada deberá ingresar a la página web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, dar clic en el banner que hace referencia al Programa de Voluntariado, revisar la información del reglamento general de convocatoria y de los proyectos de los 4 países para elegir a cuál postular.

Paso 2: Una vez que ha decidido a qué proyecto postular, debe acceder al formulario alojado en el siguiente enlace https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/ y seleccionar el país al que postula. Los principales campos a completar o adjuntar son los siguientes:

- Documento Nacional de Identidad.
- Curriculum vitae que sustente su formación y experiencia descrita en el formulario de postulación (un solo archivo PDF).
- Video de máximo 90 segundos, donde la persona postulante presente su formación, experiencia, habilidades e indique cómo aportará al proyecto de Perú. Se debe compartir mediante un enlace de Youtube en modo público.
- Certificado de salud simple de la persona postulante.
- Pasaporte con vigencia mínima de seis meses (al momento del viaje) o carta de compromiso que establece que realizará el trámite correspondiente para contar con este documento en tiempo y forma de resultar seleccionado o seleccionada, para los países receptores que requieren este documento para el ingreso.

- En caso de que la situación sanitaria lo requiera, se definirá con las autoridades correspondientes si se solicitará algún documento como el certificado de vacunación COVID 19.
- Otros datos o criterios de aceptación que se soliciten.
- Cada país podrá solicitar requisitos adicionales para el proceso de postulación y confirmación de participación en el voluntariado en caso de que lo considere pertinente o su normativa nacional así lo requiera.

5.6 Proceso de selección

- a. El comité evaluador de cada país emisor, realiza la revisión de documentos de cada postulación de sus connacionales, que aplican al proyecto de Perú, respetando los criterios establecidos en el reglamento general de convocatoria. De este proceso, cada país emisor preselecciona a quince (15) personas jóvenes que postulan al proyecto de Perú.
- b. A cargo de Perú como país receptor, las 15 personas jóvenes preseleccionadas de cada país (Chile, Colombia, México y Perú), pasan por una revisión final de los documentos de postulación y una entrevista virtual. Como resultado, se selecciona a cinco (5) titulares y cinco (5) accesitarios(as) o suplentes por país (en caso de retiro de algún titular).
- c. En total, se selecciona a 20 personas titulares (5 por país) y 20 personas accesitarias (5 por país) para el proyecto de Perú.

5.7 Publicación de resultados

La publicación de los resultados de las personas seleccionadas (titulares y accesitarios) se realiza en el sitio web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, y es difundido por los puntos focales en cada país según el cronograma de la convocatoria.

VI. Cronograma

La convocatoria inicia el 13 de abril y finaliza el 15 de mayo a las **13:00 horas tiempo del centro de México, 14:00 horas tiempo de Colombia y Perú y 15:00 horas tiempo de Chile**. A continuación, se detalla el cronograma de todo el proceso del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico:

N°	Actividades	Cronograma		N° días naturales
		Inicio	Fin	
1	Difusión de Convocatoria: Recepción de postulaciones.	13-abr	15-may	33
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	16-may	26-may	11
3	Entrega de los 15 perfiles preseleccionados por parte del país emisor al país receptor.	26-may	26-may	1
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor y posible realización de entrevistas a personas jóvenes preseleccionadas por el país receptor	27-may	6-jun	11

5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	7-jun	12-jun	6
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico,	13-jun	13-jun	1
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor.	13-jun	19-jun	7
8	Preparación logística del viaje	20-jun	De acuerdo con el cronograma de cada proyecto	
9	Inauguración simultánea de la edición 2023	5-julio		
10	Proceso de preparación y/o capacitación de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas	5-jul	De acuerdo con el cronograma de cada proyecto.	
11	Fase de ejecución de las actividades de voluntariado	26-jul	29-set	67

VII. Itinerario

- Fecha de llegada a Lima-Perú: 3 de setiembre de 2023
- Fecha de retorno a ciudad-país de origen: 24 de setiembre de 2023

VIII. Requerimiento para las personas postulantes

- Revisar la información del reglamento general de convocatoria 2023.
- Revisar detalladamente el documento de convocatoria del país al que postula.
- Llenar el formulario de postulación debidamente.
- Revisar los resultados de la convocatoria.

IX. Compromisos

9.1 De las personas seleccionadas y voluntarias

Las personas jóvenes seleccionadas deben presentar los siguientes documentos a sus respectivos países dentro de dos días naturales posteriores a la publicación de los resultados:

- Carta de aceptación al Programa de Voluntariado.
- Carta de compromiso con el Programa de Voluntariado.
- Carta exoneración de responsabilidades.
- Carta de permiso de uso de imagen.
- Posterior al envío de las cartas tienen como máximo, hasta la fecha de cierre de confirmación, de acuerdo con el cronograma del reglamento general de convocatoria para remitir lo siguiente:
 - Certificado de salud simple.

- Copia de pasaporte con vigencia mínima de seis meses (al momento del viaje).
- Documento o certificados de vacunación COVID-19 en caso de que la situación sanitaria lo requiera.
- Certificado o equivalente que deje constancia de NO contar con antecedentes policiales o penales, o de NO tener impedimento para trabajar con menores de edad.

Las personas seleccionadas para la edición 2023 del programa se comprometen a:

- Cumplir con las actividades del proyecto en su totalidad.
- Cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas por el proyecto de Perú.
- Mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de Perú.
- Participar en la elaboración del informe final de evaluación del voluntariado antes de finalizar el proyecto o hasta 15 días naturales después de ello.
- Dar respuesta ante el requerimiento adicional de parte del país emisor o receptor, acerca de su experiencia en el voluntariado, incluso después de finalizado.

9.2 Del país emisor

- Realizar la evaluación y preselección de las personas jóvenes connacionales postulantes a los proyectos del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza de Pacífico.
- Confirmar la participación de sus connacionales en el programa.
- Orientar a las personas jóvenes voluntarias connacionales durante la preparación logística de viaje.

9.3 Del país receptor

- Realizar la evaluación y selección final de las personas jóvenes al proyecto de su país.
- Orientar a las personas jóvenes voluntarias durante la preparación logística de viaje.
- Implementar el proyecto de su país como parte del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

9.4 Del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico

Los recursos disponibles para esta edición provenientes del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico cubre los siguientes rubros:

- Transporte internacional de vuelo redondo en clase económica o transporte nacional desde la ciudad de origen hasta el lugar de destino en el que se realizará la actividad voluntaria.
- Seguro médico de viaje de las personas jóvenes voluntarias.
- Alojamiento, alimentación y transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto, así como transporte interno en el país donde se realice el programa, durante la estadía de las personas jóvenes voluntarias.
- Productos y materiales con distintivos específicos del proyecto.
- Gastos relacionados con la gestión y ejecución del proyecto.

9.5 Beneficios del programa de voluntariado

Los principales beneficios de participación en el programa de voluntariado son:

- Participación en un espacio de intercambio con jóvenes de Chile, Colombia, México y Perú.
- Fortalecimiento de capacidades vinculadas a las temáticas de los proyectos.
- Experiencia de contribución al desarrollo social de la región.
- Certificación de la participación en el proyecto de voluntariado (los criterios utilizados para la certificación son definidos por cada país).

X. Puntos focales

El punto focal es la entidad a cargo de desarrollar el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico en cada país. A continuación, se presenta los datos de los puntos focales (considerar hora local de cada país):

PAÍS	PUNTO FOCAL	CONTACTO
Chile	Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)	Página web: www.injuv.gob.cl Correo: voluntariadoap@injuv.gob.cl Atención: de lunes a viernes de 9:30 am a 5:00 p. m.
Colombia	Consejería Presidencial para la Juventud, Colombia Joven	Página web: www.colombiajoven.gov.co Correo: coljoven@presidencia.gov.co Atención: de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 p.m.
México	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	Página web: www.gob.mx/imjuve Correo: voluntariadoap@imjuventud.gob.mx Teléfono: 1500 1300 Ext. 1377 Atención: de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.
Perú	Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU)	Página web: www.juventud.gob.pe Correo: alianzapacifico@minedu.gob.pe Teléfono: +51 1 6155822 WhatsApp: https://wa.link/188ejz Atención: de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 p. m.

XI. Disposiciones finales

Frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Programa de Voluntariado, los(as) integrantes de las instituciones ejecutoras del programa se reservan el derecho de cancelar la participación o el acceso al proyecto. Cualquier tema no previsto en el reglamento general de convocatoria será decidido de mutuo acuerdo por los puntos focales.